

Definición de la carrera profesional

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 02-06-2023

Departamento asignado a la asignatura: Materias transversales

Coordinador/a: TINEO ALVAREZ, ANGELES

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Ninguno

OBJETIVOS

- Establecer un objetivo profesional, identificando las opciones profesionales más adecuadas en base a las oportunidades existentes en el mercado laboral.
- Identificar las competencias profesionales que posee y las que necesita adquirir o desarrollar en función de su objetivo profesional.
- Identificar y emplear de forma adecuada las herramientas de búsqueda de empleo más útiles en su caso.
- Realizar con éxito entrevistas y otras fases de un proceso de selección.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Definición del perfil profesional. Establecimiento de objetivos profesionales.
2. Identificación de las competencias profesionales en función de los intereses y expectativas de desarrollo de carrera.
3. Personal Branding (marca personal).
4. Redacción de curriculum vitae, carta de presentación y de motivación.
5. Elaboración del perfil en redes profesionales, auditoría digital.
6. Preparación del Elevator Pitch.
7. Canales de búsqueda de empleo nacionales e internacionales.
8. Las herramientas de evaluación. Tipos de pruebas. Recomendaciones para realizarlas.
9. La dinámica de grupo.
10. La entrevista de selección.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- ¿ Exposición de experiencias personales relacionadas con la búsqueda de empleo y los procesos de selección.
- ¿ Dinámicas de grupo.
- ¿ Explicación de los diferentes contenidos del programa a lo largo del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen final en la convocatoria oficial: 0 puntos.

Evaluación continua: 10 puntos de la calificación global.

¿ Asistencia obligatoria al 85% de las clases para poder superar la asignatura (es decir, 12 de las 14 clases). La falta de asistencia a las clases supone la pérdida de la evaluación continua.

¿ Participación activa en las clases.

¿ Realización de ejercicios y actividades prácticas en clase y a través de Aula Global.

¿ Realización de dos pruebas de evaluación escritas: una en la 7ª clase, prueba corta de desarrollo que versará sobre los contenidos trabajados en las clases previas; otra en la 14ª clase: prueba de desarrollo sobre la totalidad del temario impartido en la que los estudiantes deberán realizar una síntesis de los contenidos tratados y extraer conclusiones sobre las aplicaciones prácticas de los mismos a nivel profesional. Así mismo, deberán redactar una conclusión y autoevaluación personal sobre el nivel de desarrollo que consideran han alcanzado en la habilidad a que se refiere la asignatura.

Peso porcentual del Examen Final: 0.

Peso porcentual del resto de la evaluación: 10.

La convocatoria extraordinaria no tiene cabida al tratarse de evaluación continua.

Se recuerda que, conforme a la normativa vigente, cada matrícula en las asignaturas de tipo transversal, como es este caso, comportará una única convocatoria y, en aquellos casos en los que el proceso de evaluación continua incluya alguna prueba, ésta deberá realizarse durante el horario y en el aula reservada para las clases, ya que estas asignaturas transversales no tendrán reservada fecha en los calendarios oficiales de exámenes.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ana Amo Arturo Reclutamiento y Selección de Personal, Editorial Elearning, 2020
- Rubén Martín Rubio El poder de tu marca personal, Bubok Editorial, 2019
- Víctor Baca Búsqueda y entrevista de trabajo, Native Publisher, 2020